

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento Nº AN-UAIPC-IS005/11, denominado Quinto el quinto seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-AUIPC-I019/06 de 11 de septiembre de 2006, *Deficiencias de Control Interno emergentes de la auditoría especial sobre el cumplimiento de procedimientos de remates de mercancías incautadas y abandonadas en Gerencias Regionales de La Paz, Santa Cruz y Oruro*, cuyo primer, segundo, tercer y cuarto seguimiento fueron reportados en informes AN-.AUIPC-IS057/07 de 21 de diciembre de 2007, AN-AUIPC-IS049/08 de 19 de diciembre de 2008, AN-UAIPC-IS089/09 de 23 de diciembre de 2009 y AN-UAIPC-IS030/10 de 8 de diciembre de 2010, respectivamente, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum Nº AN-UAIPC-089/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas en el cuarto seguimiento al informe AN-AUIPC-I019/06 de 11 de septiembre de 2006, *Deficiencias de Control Interno emergentes de la auditoría especial sobre el cumplimiento de procedimientos de remates de mercancías incautadas y abandonadas en Gerencias Regionales de La Paz, Santa Cruz y Oruro*, reportado en informe AN-UAIPC-IS030/10 de 8 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas al informe AN-AUIPC-I019/06 de 11 de septiembre de 2006, Deficiencias de Control Interno emergentes de la auditoría especial sobre el cumplimiento de procedimientos de remates de mercancías incautadas y abandonadas en Gerencias Regionales de La Paz, Santa Cruz y Oruro, reportado en informe AN-UAIPC-IS030/10 de 8 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 6 recomendaciones, 3 fueron cumplidas y 3 parcialmente cumplidas de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Mercancías abandonadas no rematadas (Rec.1)
- Inexistencia de Actas de Remate (Rec. 37)
- Falta de evidencia de Certificados Sanitarios (Rec. 38)

Recomendaciones parcialmente cumplidas

- Mercancías decomisadas sin Parte de Recepción (Rec. 14)
- Saldo de mercancías decomisadas que no fueron rematadas y se desconoce su ubicación (Rec.16)
- Falta de oportunidad en el remate de mercancías (Rec.22)

La Paz, Noviembre 11 de 2011